

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE MAYVEPO S.A.  
POR EL AÑO 1990 A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

*Bal/90*

En cumplimiento a lo que dispone el Estatuto de la Compañía, así como a los requisitos mínimos establecidos por la Superintendencia de Compañías en su Resolución No.90.1.5.3.006 de Mayo 17 de 1990, pongo a consideración de los señores Accionistas el Informe de las operaciones desarrolladas por la empresa durante el año 1990.

**ENTORNO EMPRESARIAL**

La actividad de la Compañía ha estado circunscrita a la prestación de servicio de personal a empresas industriales que operan en esta ciudad, de donde provienen sus ingresos operacionales corrientes.

Por lo tanto, dentro de la actividad citada se ha obtenido en el año 1990, el siguiente resultado:

**Ingresos**

Servicios de Personal a Empresas		S/ 2'650.987,00
<hr style="border-top: 1px dashed black;"/>		
<b>Menos: Egresos</b>		
Costo Total de Personal, etc.		S/ 2'263.838,82
Gastos de Administración		S/ 226.385,00
Depreciaciones y Amortizaciones		S/ 15.000,00
Gastos Financieros		S/ 0,00
<hr style="border-top: 1px dashed black;"/>		
<b>TOTAL GASTOS</b>		<b>S/ 2'505.223,82</b>
<b>Más: Otros Ingresos</b>		<b>S/ 0,00</b>
<hr style="border-top: 1px dashed black;"/>		
<b>UTILIDAD LIQUIDA</b>		<b>S/ 145.763,18</b>
<hr style="border-top: 3px double black;"/>		

El resultado obtenido es inferior en un 86.0 % al de 1989 que alcanzó una cifra de S/ 1'052.747,80.

Sobre el destino de las Utilidades me permito señalar la siguiente recomendación:

15% Participación de Trabajadores		S/ 21.864,47
Impuesto a la Renta		S/ 30.974,67
Reserva Legal		S/ 12.390,00
Utilidades Retenidas		S/ 80.534,04
<hr style="border-top: 1px dashed black;"/>		
<b>UTILIDAD 1990</b>		<b>S/ 145.763,18</b>
<hr style="border-top: 3px double black;"/>		

**CONSIDERACIONES GENERALES**

Esta Administración ha cumplido con sus obligaciones tributarias y las exigidas por las Leyes respectivas, en cuanto se refiere a lo Administrativo, Laboral y Legal.

También se ha cumplido en su oportunidad con las recomendaciones de la Junta General de Accionistas (y del Directorio).

En el orden de acrecentar el Patrimonio y no permitir su deterioro, se continuará con la revisión periódica del costo de los servicios prestados a nuestros clientes para incrementar oportunamente su porcentaje de recargo que permita compensar en su medida los periódicos aumentos de los costos de labor y otros.

Con la exposición precedente doy por finalizado el informe de la actividad desarrollada por esta Gerencia en el año 1990, dejando constancia además, de mi agradecimiento a los señores Accionistas por la confianza que han brindado a mi desempeño.

Atentamente,



**GUSTAVO NUÑEZ M.  
GERENTE GENERAL**

pc.

**CONSIDERACIONES GENERALES**

Esta Administración ha cumplido con sus obligaciones tributarias y las exigidas por las Leyes respectivas, en cuanto se refiere a lo Administrativo, Laboral y Legal.

También se ha cumplido en su oportunidad con las recomendaciones de la Junta General de Accionistas (y del Directorio).

En el orden de acrecentar el Patrimonio y no permitir su deterioro, se continuará con la revisión periódica del costo de los servicios prestados a nuestros clientes para incrementar oportunamente su porcentaje de recargo que permita compensar en su medida los periódicos aumentos de los costos de labor y otros.

Con la exposición precedente doy por finalizado el informe de la actividad desarrollada por esta Gerencia en el año 1990, dejando constancia además, de mi agradecimiento a los señores Accionistas por la confianza que han brindado a mi desempeño.

Atentamente,



**GUSTAVO NUÑEZ M.  
GERENTE GENERAL**

pc.